



“PARTITURAS DE PASIÓN, VOLUMEN 2” 2018

BASES

PRIMERA. OBJETO DE LA PRODUCCIÓN.

Partituras de Pasión es un proyecto musical cooperativo, concebido y producido íntegramente por SonoLecca Recording Studio.

Este proyecto nace en respuesta a la escasa discografía de marchas procesionales grabadas por compositores de vanguardia, con objeto de dar también difusión a la cultura y al patrimonio musical relativo al género que nos ocupa que, como bien sabido es, goza actualmente de una gran riqueza y diversidad.

Esta edición recogerá a seis bandas de músicas, y cada una interpretará dos marchas procesionales que estarán incluidas en “Partituras de Pasión, Vol. 2”, trabajo que será publicado durante la Cuarema de 2.018

SEGUNDA. PARTICIPANTES.

Podrán formar parte en este segundo volumen todas las Bandas de Música de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El número máximo de Bandas participantes será seis, siendo necesaria, al menos, la inscripción de cinco bandas para llevar a cabo esta producción. En caso de existir un mayor número de formaciones interesadas, la productora se reserva el derecho de estudiar la viabilidad de grabar un segundo volumen adicional dentro del mismo periodo.

Cada formación seleccionará dos marchas procesionales, preferiblemente inéditas, siempre con una duración máxima de doce minutos (entre las dos obras).

TERCERA. INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción para la participación en el segundo volumen, queda abierto desde la publicación de estas Bases en la página web oficial de SonoLecca Recording Studio (www.sonolecca.com), hasta el día 10 de agosto de 2017.



Las bandas de Música interesadas realizarán su pre-inscripción, enviando la siguiente información a través del e-mail info@sonolecca.com:

- * Nombre de la Banda de Música.
- * Persona de contacto o representante.
- * Teléfono de contacto.
- * Marchas seleccionadas (dos principales y dos alternativas).
- * Espacios escénicos disponibles para la grabación.

CUARTA. CUOTA INSCRIPCIÓN Y CONTRATO.

Las Bandas de Música inscritas deberán formalizar la inscripción realizando el ingreso de la cuota mínima establecida de 200 € (doscientos euros), en la cuenta que será facilitada por la organización, antes del 15 de agosto de 2.017

Esta cuota mínima establecida, será revisable en función de los costes de desplazamiento y traslados de equipos, para distancia superiores a 180 Km desde Sevilla (rogamos consulten previamente esta disposición con el estudio).

El equipo de SonoLecca confirmará la inscripción. Las formaciones que finalmente participaran, serán publicadas a través de las redes sociales de esta organización, según orden de inscripción.

La inscripción da derecho a:

- * Sesión de grabación con una duración máxima de tres horas de las dos marchas que serán incluidas en este segundo volumen de Partituras de Pasión.
- * 2 revisiones de mezclas (online).
- * Publicidad a través de las redes sociales durante todo el proceso de participación en Partituras de Pasión.
- * Posibilidad de adquirir este Volumen 2, a un precio reducido con objeto de que cada banda pueda comercializarlo obteniendo el correspondiente margen de beneficio.
- * No hay obligación de adquirir un mínimo número de copias.
- * Entrega de cuadro personalizado de participación en este proyecto.
- * Descuento de un 10% durante todo el 2.018 en cualquier proyecto que realice con SonoLecca.

Una vez, abonada la inscripción, se formalizará el contrato en el que se aceptarán todas las bases expuestas.

QUINTA. SESIÓN DE GRABACIÓN.

Cada formación dispondrá de una sesión de tres horas para realizar la grabación de las dos marchas procesionales que hayan sido seleccionadas.



El formato de grabación será el siguiente: grabación de todos los integrantes de la banda, simultáneamente, con la posibilidad de grabar ciertas partes como percusiones, sólo/s instrumental/es, coros, mediante sesión de overdubbing. Todo dentro de la misma sesión de grabación de 3 horas.

La sala elegida para este propósito (teatro o auditorio, preferiblemente), será comunicada al equipo técnico para realizar el correspondiente estudio y previsiones técnicas.

Con este método de grabación queremos preservar la fidelidad sonora y el sonido propio de la banda, así como aprovechar la respuesta acústica de cada espacio seleccionado para tal ocasión.

Las grabaciones se realizarán, desde el 07 de agosto al 17 de diciembre de 2.017. Esta fecha será acordada entre la Banda participante y el equipo técnico.

SEXTA. EDICIÓN TRABAJO DISCOGRÁFICO.

- * Gestión del depósito legal.
- * Gestión con fábrica para la duplicación del máster.
- * Características: estuche CD Jewel Box, impresión a todo color, manipulado y retractilado, e inlay a 4/4. Cada Banda de Música dispondrá de una página para: breve currículum de la banda, datos de su Director y datos de contacto.
- * Gestión y abono de la licencia de Reproducción y Distribución de la SGAE.
- * Precio especial para bandas participantes.

SÉPTIMA. SESIÓN DERECHOS.

La banda de música inscrita se compromete a ceder los todos los derechos fonográficos / licencias de reproducción, grabación y distribución a SonoLecca Recording Studio de esta producción.

OCTAVA. PUBLICIDAD.

Las Bases para participar en “Partituras de Pasión, Vol. 2” serán publicadas en la página web de SonoLecca Recording Studio (www.sonolecca.com).

Igualmente, con objeto de ofrecer una mayor difusión, se procederá a la publicación de las diferentes formaciones, así como noticias relacionadas con dicha producción, a través de la web (citada en el párrafo anterior) y de las redes sociales.

Sevilla, Julio de 2.017.